



INFORME N° 82/19
25/02/19

AEROLÍNEAS ARGENTINAS: APA RECHAZA LAS DECISIONES UNILATERALES Y ARBITRARIAS

Compañeros/as:

La Asociación del Personal Aeronáutico informa que la comunicación interna enviada por la empresa, titulada “*Adecuación en la operación de Ezeiza*” representa una decisión unilateral e inconsulta de parte de las autoridades de Aerolíneas Argentinas.

En tal sentido, dicha comunicación menciona un cambio de horario en todo el personal de la base Ezeiza, sin que los gremios involucrados hayan sido informados ni consultados.

Las y los trabajadores de Aerolíneas Argentinas tienen años de conocer el valor de la “*atención y satisfacción de las personas*” que eligen nuestra aerolínea para volar y muestra de ello es el reciente premio a la Puntualidad con que la empresa fuera reconocida. Eso se debe a la experiencia y predisposición de cada trabajadora y trabajador aeronáutico.

Las decisiones arbitrarias no demuestran una actitud que sume en ese sentido, más bien representan un desconocimiento de una cuestión fundamental como es el **diálogo con las organizaciones gremiales**.

Es por eso que **instamos a las autoridades de la empresa a dialogar** con esta Asociación a la brevedad, dejando en claro que tomaremos todas las acciones necesarias para que ningún derecho se vea afectado.

Hugo Perosa
Secretario de Prensa

Edgardo Llano
Secretario General